

Ciudad de México, 27 de marzo de 2019.

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, realizada en el Lobby del Auditorio “Alonso Lujambio” de la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Buenas tardes a todos.

Quiero agradecer la presencia de todas y todos ustedes, les pediría que nos podamos acomodar para comenzar. Gracias.

Agradezco su presencia y doy la bienvenida a las distintas entidades federativas por su presencia en esta Segunda Sesión Ordinaria del 2019 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Sean todos ustedes bienvenidos y pido, por favor, el apoyo al Secretario de esta Comisión, al Comisionado Andrés Miranda Guerrero, para que por favor verifique si contamos con el quórum necesario para dar inicio a esta sesión.

Andrés Miranda Guerrero: Gracias, estimada Coordinadora.

Cynthia Patricia Cantero. Presente
Andrés Miranda Guerrero. Presente
Joel Salas, no vino.
Julio Alfonso Santaella. Presente
Marcos Javier Ruvalcaba. Presente
Brenda Iliana Macías. Presente
Conrado Mendoza. Presente
Claudia Elena Meza de la Tova. Presente
Ángel Rodríguez Bernal. Presente
José Echavarría Trejo. Presente
Manuel Román Osorno, no.
María del Carmen Nava Polina, sí.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez. Presente
Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel. Presente
Amelia Lucía Martínez. Presente
José Manuel Jiménez y Meléndez. Presente
Rocío Campos Anguiano. Presente
Francisco José Yanes Centeno y Arvizu
Christian Velasco Milanés. Presente
Mireya González Corona. Presente
Paulina Elizabeth Compeán Torres. Presente
María de los Ángeles Ducoing. Presente
Mariana Contreras Soto. Presente
Javier Martínez Cruz. Presente
Zulema Martínez. Presente
Luis Gustavo Parra. Presente
Mireya Arteaga. Presente
Víctor Manuel Díaz. Presente
Dora Ivonne Rosales. Presente
Ángel Eduardo Rosales Ramos. Presente
Ramón Alejandro Martínez Álvarez. Presente
Jorge Alberto Ylizaliturri. Presente
Francisco Reynaldo Guajardo, ¿sí está? No está.

Francisco Javier Álvarez Figueroa.

Francisco Javier Álvarez Figueroa: Presente.

Andrés Miranda Guerrero: María Elena Guadarrama Conejo.

Alejandro Lafuente Torres.

Alejandro Lafuente Torres: Presente.

Andrés Miranda Guerrero: Paulina Sánchez Pérez.

Mariajosé González Zarzosa.

Martha Arely López Navarro.

Francisco Cuevas Sáenz.

Ana Martha Ibarra López Portillo.

Ana Martha Ibarra López Portillo: Presente.

Andrés Miranda Guerrero: Jesús Manuel Argáez de los Santos.

Rosalinda Salinas Treviño.

Rosalinda Salinas Treviño: Presente.

Andrés Miranda Guerrero: Marlene Alonso Meneses.

José David Cabrera Canales.

José David Cabrera Canales: Presente.

Andrés Miranda Guerrero: Yolli García Álvarez.

Yolli García Álvarez: Presente.

Andrés Miranda Guerrero: José Rubén Mendoza Hernández.

José Rubén Mendoza Hernández: Presente.

Andrés Miranda Guerrero: María Eugenia Sansores Ruz.

Aldrin Martín Briceño Conrado.

Carlos Fernando Pavón Durán.

Norma Julieta del Río Venegas.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Están presentes, 30 de los 51 integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional de Transparencia, Coordinadora, ¿va a declarar el quórum?

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias.

Por lo tanto, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Andrés Miranda Guerrero: Una vez puesta en apertura la sesión, vamos ahora a pasar al segundo punto, que es la aprobación del Orden del Día.

El primer punto, pues lista de asistencia.

Segundo punto, aprobación del Orden del Día.

Tercero, lectura y, en su caso, aprobación y firma de las actas de las sesiones de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, de fecha 30 de noviembre del 2018 y 11 de enero de 2019.

Informe del cambio de integrante de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Quinto punto, presentación de la propuesta de campaña de difusión homologada para los órganos garantes.

Sexto, discusión sobre la realización y organización de Encuentros Regionales de Gobierno Abierto.

Séptimo, participación de Emilene Martínez Morales, Coordinadora Regional para América Latina de la Alianza para el Gobierno Abierto.

Octavo, Asuntos Generales, si lo hubiere, y cierre de la sesión.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias.

En este punto nada más quiero someter a consideración la modificación del Orden del Día, toda vez que la participación de Emilene Martínez por cuestiones de salud no nos va a poder acompañar en esta sesión, quedó en hacerlo en la siguiente que convoquemos, por lo tanto, quedarían ocho puntos, se recorrería y entonces nada más generar ese cambio, y no sé si exista alguna otra.

Andrés Miranda Guerrero: ¿Algún asunto general que quiera incluir alguien de la asistencia de la Comisión?

Nadie. Bueno.

Se somete a consideración la aprobación del orden del Día, como fue leído y con las excepciones que hizo la compañera Coordinadora, en el punto séptimo y para dejarlo de nueve puntos a ocho puntos, incluida el cierre de la sesión.

De la manera acostumbrada, de manera económica, si gustan levantar la mano quienes están de acuerdo con la aprobación del Orden del Día.

Unanimidad. Gracias.

El punto número 3, es lectura y en su caso, aprobación y firma de las actas de las sesiones de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, de fecha 30 de noviembre de 2018 y 11 de enero de 2019.

Como ustedes saben, fueron ya previamente circuladas en sus correos electrónicos los dos documentos que estamos sometiendo a su consideración, por lo que si no hay inconveniente les suplico manifestarlo de manera económica si están de acuerdo con la aprobación de estas dos actas de la Comisión.

Aprobado por unanimidad.

En este momento, cedo el uso de la voz para desahogar el punto número 4, Informe del Cambio de integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia. La compañera Coordinadora.

Cintha Patricia Cantero Pacheco: Gracias, nada más informarles sobre este punto que se recibió oficio por parte de los Comisionados Javier Rascado Pérez de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro, y de Nayeli de Jesús Lizárraga Bayote del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, su baja como integrantes de esta Comisión, así como también del Comisionado, entonces Comisionado José Antonio de la Torre Dueña del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual culminó su periodo como Comisionado del IZAI.

Por otra parte, también informarles que se recibieron siete oficios para integrarse a esta Comisión, por parte de los Comisionados Mariana Contreras Soto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero, que ya nos acompaña por aquí, bienvenida.

Y para, también, de María del Carmen Nava Molina del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, bienvenida, también.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato.

Para Francisco Reynaldo Guajardo Martínez de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nuevo León.

Y Brenda Ileana Macías de la Cruz del Instituto de Transparencia del estado de Aguascalientes; Carlos Fernando Pavón Durán del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Yucatán.

Y, finalmente, de Areli Yamilet Navarrete Naranjo del Instituto Michoacano de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, quienes informaron sumarse como integrantes de esta Comisión.

Sean todos y todas bienvenidas.

Andrés Miranda Guerrero: Pues el reconocimiento pleno para todos los compañeros que ya no están dentro del Sistema Nacional de Transparencia, yo creo que hay la iniciativa también de la compañera Zulema, ahorita lo comentó de hacer un reconocimiento generalizado de todos los compañeros que de alguna u otra manera han salido del sistema en todo el 2018, así lo comentaba en la otra ocasión.

Y sobre todo la bienvenida también, siento que se fortalece el Sistema con los nuevos integrantes y sobre todo también la Comisión de Gobierno Abierto.

A continuación para desahogar el punto número 5, la presentación de la propuesta de campaña de difusión homologada para los órganos garantes, para lo cual le cedo el uso de la voz a la compañera Coordinadora para que desahogue este punto del Orden del Día.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias, Secretario.

Comentarles que esta propuesta que se presenta, que se les va a presentar el día de hoy es de acuerdo al Plan de Trabajo que fue aprobado por esta Comisión en la sesión pasada, y básicamente es un saque de esa propuesta, y la intención es que se pueda retroalimentar parte del objetivo de generar una campaña unificada de difusión en cuanto al tema de Gobierno Abierto.

Si recordarán fue que pudiéramos como Comisión poder posicionar lo que es el concepto de Gobierno Abierto en prácticamente toda la sociedad a través de la difusión de su concepto, de sus alcances y resultados mediante esta campaña informativa con un mensaje claro y sencillo, toda vez que de los problemas que hemos detectado en los diferentes estados, es que el concepto en sí de Gobierno Abierto no ha logrado o la Agenda de Gobierno Abierto no ha logrado hacer clic o conectar al 100 por ciento con la sociedad.

Y en ese sentido, se buscó en esta propuesta que se les va a presentar en un momento, estos objetivos, lograr plasmar estos objetivos.

La propuesta se pone a consideración para que pueda existir retroalimentación por parte de ustedes, también se pone a consideración para que aquellos estados que la quieran implementar o utilizar está esta propuesta completamente pensada para que quien la adapte o la pueda implementar, de acuerdo a sus posibilidades, pero a mí me gustaría, sobre todo que primero la veamos y después entremos a un espacio de retroalimentación sobre lo que ahora se les va a presentar.

Para eso le voy a pedir, por favor a Claudia Patricia Arteaga Arroniz, ella es Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos en el Instituto de Jalisco, para que, por favor, nos pueda presentar la propuesta.

Claudia Patricia Arteaga Arroniz: Buenas tardes, Comisionados.

Bueno, les voy a presentar esta propuesta y como ya lo dijo la Coordinadora, quiero nada más aclarar que fue realizada por un diseñador que contratamos -quien ya es experto en el tema de Gobierno Abierto- con la finalidad de transmitir los conocimientos de una manera muy ciudadana porque consideramos que el término de Gobierno Abierto sigue siendo todavía un poco complejo de explicar.

En ese sentido, se basó en una historia en donde el común denominador fuera la Participación Ciudadana como el elemento principal de los pilares de Gobierno a través de una metáfora en donde resaltan los esfuerzos comunitarios que resuelven los problemas y las necesidades de una colectividad.

Se inspiró en una metáfora o en una fábula que se llama “La Sopa de Piedra” -no sé si ustedes la han escuchado- que es muy famosa en los ejercicios de Participación Ciudadana, que consiste en unos viajeros que llegan hambrientos a una aldea, sin comida evidentemente, con un cazo y una piedra.

Se ponen en el centro de la aldea donde empieza a acercarse la gente curiosa para saber qué es lo que estaban preparando donde la respuesta era “una sopa de piedra”.

Así, poco a poco, cada uno de los integrantes de la aldea fue sumando ingredientes con la consigna de que finalmente pudieran tener un producto compartido para todos; o sea, que la sopa fuera probada por todos.

A través de esta fábula y considerando la relación que nuestro país tiene sobre la comida en diversas frases y conversaciones, se desarrolló esta campaña estratégica que consta de tres etapas como cualquier campaña estratégica:

La primera es La Expectativa.

Es decir, donde se dan los insumos más mínimos, los mínimos rasgos de lo que es la campaña; es la información básica en donde se van

definiendo los valores que van a dar identidad a cada uno de los pilares del Gobierno Abierto.

Una segunda etapa es El Lanzamiento.

Aquí está el contenido más fuerte de la campaña y un tercer momento es únicamente mantener esta campaña activa a través de los diferentes medios que se consideren.

En este sentido, la campaña está basada en “tres chef” que son: El Gobierno, el Órgano Garante y la Sociedad Civil que representa a los involucrados o los actores en un ejercicio de Gobierno Abierto, en donde los ingredientes que se suman al preparado alimenticio son los cuatro pilares de Gobierno Abierto y que son La Participación Ciudadana, La Co-creación, La Innovación Tecnológica y La Rendición de Cuentas.

En esta primera etapa, si pueden ustedes observar, estaría cada uno de los pilares con el concepto, esa es una propuesta, podría ser la que ustedes consideren, transferido a un valor.

En la segunda etapa, como parte de esta primera, ahí están otras animaciones que se pudieran adaptar, que son miniclipps, minivideos que es otra forma de representación, alternativas que nos propuso el diseñador.

Ahora bien, en la segunda etapa, ahora sí está representando todos los elementos, si ustedes pueden observar, está el gobierno, está el órgano garante y está la sociedad civil.

Asimismo, pueden ustedes también observar el caso con varios ingredientes, cada uno de los ingredientes representa, y cada uno de los pilares, que ya lo mencioné, bajo el título “La mesa está puesta, participe o participa y meta su cuchara en asuntos públicos o en temas públicos o en gobierno o en las decisiones públicas”, son todavía ideas, exacto.

Aquí está el significado de cada uno. El gobierno está representado en una figura masculina que representa la fuerza, la innovación.

El órgano garante, que es una persona un poco más mayor quien tiene el conocimiento y la madurez, sociedad civil con una figura femenina con el aspecto a la protección y los detalles, está el caso con los colores de la Alianza para el Gobierno Abierto, el logo, si ustedes ven, nosotros pusimos “Gobierno Abierto Jalisco”, pero estaría disponible para que cada quien lo pudiera presentar con sus logos.

Y el crisol o los recipientes que reúnen todos los ingredientes, la transparencia a través de un cubo transparente, que alude efectivamente a la transparencia.

La rendición de cuentas con una figura esférica que representa una cuestión circular que concluyen los ciclos de la rendición de cuentas.

La participación ciudadana a través de un símbolo que representaría las voluntades de las partes y por último, el del aspecto de las tecnologías, una pirámide con números.

Aquí pueden observar los pormenores de cada uno de los elementos, el diseñador utilizó una técnica acuarela, hizo cada uno de los elementos y después los representó en la figura que ustedes acaban de ver, la cual se puede representar en diferentes maneras.

Este es otro ejemplo, sería un complemento como una segunda opción.

A continuación son algunas de las ideas en donde dependiendo de la naturaleza de los recursos, además de que estaría disponible para redes sociales, pudiera visualizarse cómo se puede ir representando.

Ese es, por ejemplo, un cartel, en nuestro caso pondríamos los logotipos de los que integran al Secretario Técnico hasta abajo, la página del Gobierno Abierto de cada uno, y bueno, ya en su caso algún hashtag que se decidiera en conjunto.

Esa en la aplicación, cómo se pudiera ver.

Y la tercera etapa es el mantenimiento y que evidentemente es posterior al lanzamiento. Una vez que la gente pudiera entender un poquito el concepto de Gobierno Abierto entonces el mantenimiento consiste en generar contenidos nuevos, según lo que vaya caminando cada una de

las entidades y esta información, evidentemente estaría en un formato editable para que cada uno lo pudiera utilizar. La intención es concluir en un repositorio, terminar de armar un repositorio en donde las áreas correspondientes de Comunicación Social o quien lleve a cabo esta función, si así ustedes lo determinan, puedan compartirse contenidos y datos relevantes que puedan ser utilizados por todos, porque finalmente un producto generado por una institución puede ser replicado.

Esta iniciativa surge con la intención de apoyar a todas las entidades y que sea estándar para todas. Y eso sería todo de mi parte.

Cintha Patricia Cantero Pacheco: Gracias, Claudia.

Si se dan cuenta, si podemos regresar a la lámina donde está la imagen. Lo que se buscó principalmente es ver cómo podemos hacer click con la sociedad que está participando y que generalmente no está involucrada en los asuntos públicos.

Y uno de los conceptos que mencionaba José, es esta parte de relacionarlo con la comida y nuestro país donde se manejan, tenemos muchísimos bichos como por ejemplo, perdón que meta la cuchara, ahí andaba metiendo su cuchara, voy a meter mi cuchara en el tema, y bueno, buscando como que esta parte de estar involucrándonos, o de generar o de motivar en la sociedad que se involucren porque me parece que no sé cuál sea el contexto de los demás estados, pero al menos en Jalisco, generalmente tenemos una participación de sociedad activa, pero generalmente siempre de los mismos, siempre son las mismas organizaciones las que están participando en los diferentes asuntos públicos y lo que queremos es que, qué bueno, que más gente se involucre en participar con las autoridades en que se puede incidir en lo que están haciendo las autoridades y lo que se buscó, precisamente con esta propuesta, es aterrizarlo, aterrizarlo destacando los valores del Gobierno Abierto, destacando los ingredientes, en este caso y bueno, se tipificó de esta manera.

La intención, también, está adaptada para que pueda ser utilizada en redes sociales cien por ciento, por aquello del tema de los recursos económicos, puede ser, si vieron al inicio hay propuestas en este sentido, y bueno, la intención es ponerla sobre la mesa. Se está buscando que participen autoridades en esta propuesta o en este,

apropiarse de esta campaña, que la sociedad también lo pueda ver claramente identificado y, los órganos garantes en caso de que a ustedes, o sea, dependiendo de cómo lo hayan visto y si hay que adaptarle algo o no.

Y también está, como mencionó Claudia, en los formatos, pueden ser completamente adaptables para cada una de las entidades, pero sí algo que consideramos que fortalecería el que se apropie la sociedad cada vez más de esta agenda, pues básicamente es que se pueda replicar el mismo mensaje en todas las entidades.

Gracias.

No sé, abrir el espacio para comentarios.

Andrés Miranda Guerrero: Bueno, la idea, después de esta forma de presentar una campaña de Gobierno Abierto en el país a través de organismos garantes locales, en el sentido de que es un esfuerzo mayúsculo que tenemos que hacer y viene a llenar un espacio que si bien es cierto por razones de ajenas a los órganos garantes, incluido el INAI, pues se había creado un vacío del Gobierno Abierto en el país.

Al parecer las cosas se van a retomar, es el compromiso de la Secretaría de la Función Pública, del país, retomar este tema, se han hecho algunas adecuaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en ese sentido, se ha incluido el tema de Gobierno Abierto.

Y todo eso hace posible que esto se vuelva a reaccionar, como lo dice la Coordinadora, efectivamente aun así con la guía que llevábamos no era suficiente, porque no habíamos llegado a todos los sectores de la población a nivel nacional, era muy elitista la participación ciudadana, eran unos cuantos en cada uno de los estados los que hacían el ruido de parte de la sociedad civil, y obviamente aparecen en los periódicos y eso generaba un clima de que estaba participando el Gobierno Abierto.

Pero con este propósito, con esta propuesta lo que vamos es al encuentro de la participación ciudadana, al encuentro de la participación de la sociedad civil, pero de aquella sociedad civil que vive con el

problema público y que anhela que ese problema público se incorpore a la agenda de gobierno y después se incorpore a los presupuestos para que pueda implementarse esa política pública, porque parece ser que muchas veces cuando uno mete la cuchara en una reunión de gobierno municipal, por ejemplo, alguien le comenta al Presidente: "Oye, queremos hacer esto", y sí a veces el Presidente le dice: "Sí, lo vamos a hacer claro", pero si no hubo presupuesto para ello nunca se va a hacer. O sea esa es una realidad.

Entonces se requiere seguir insistiendo para que de la Agenda Pública pase a la Agenda de Gobierno.

Si logramos ese paso, el Gobierno Abierto va a ser nuevamente en México una realidad.

Entonces, abrimos, como lo comenta la Coordinadora, una ronda de participaciones para escucharlos, sobre esta propuesta qué opinan, cómo la ven, la ven viable, la ven razonada, todo lo que ustedes se les ocurra comentar, porque será tomado en cuenta por la Comisión para ir perfeccionando esta propuesta.

Es les solicita el uso de la voz, no sé; alguien levantó la mano. Ana Martha y Julieta. Por lo pronto ellas dos.

Ana Martha, por favor.

Ana Martha Ibarra López Portillo: Gracias, muy buenas tardes.

Yo quisiera aprovechar nada más para felicitarlos por este esfuerzo; creo que es muy pertinente, que será de mucha utilidad para todos los Organismos Garantes.

Pero sí, a pesar de que nos dice la Coordinadora que va a ser un formato que puede ser susceptible de cambios, no sé a qué grado pudiera cambiar no solamente el logo del Organismo Garante sino los colores.

No sé si también se puedan cambiar porque cada uno tenemos colores que nos identifican ya, con los que la gente empieza a familiarizarse en nuestro Estado, con los colores y el logo de Gobierno Abierto.

Entonces, no sé si pudiera tener esos cambios. Gracias.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Sí, básicamente insisto: El formato está abierto; en lo que queremos hacer como que énfasis es en el concepto de que comencemos a permear con la sociedad; a motivar, a fomentar en la sociedad que participe en los asuntos públicos.

Entonces sí, el formato es abierto para que se pueda adaptar a las particularidades de cada una de las entidades.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinadora.

Nada más comentar que hace un rato, en la Comisión de Rendición de Cuentas, precisamente veíamos cómo hacer el clic con el cuadernillo, con el ABC de Rendición de Cuentas; ahí estábamos varios de nosotros.

Ahorita, ya viendo este trabajo, yo creo que esto es lo que queremos para el ABC de Rendición de Cuentas; está muy padre, Cynthia, se nota tu toque y todo y la verdad, yo como integrante de esta Comisión lo aplaudo porque eso es lo que se le queda a la gente, es lo que queremos, es mercadotecnia; que empiecen a socializar.

Si estás de acuerdo, nosotros mañana tenemos una reunión de trabajo junto con Federico, Areli Cano, Zulema y el grupo de trabajo, para darle el toque al ABC y de tus ideas, pedimos que nos permitas trasladarlo a lo del cuadernillo de Rendición de Cuentas porque eso es lo que queremos en Rendición de Cuentas.

Te queremos felicitar y al final, apoyarnos contigo para platicar sobre la persona que te hizo este trabajo. Gracias.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias.

Andrés Miranda Guerrero: Yolli García.

Yolli García Álvarez: Gracias.

Primeramente, a mí me hubiera gustado recibirlo un poco antes para revisar algunas cosas pero la verdad es que no sé si de repente -y platicándolo ahorita con algunas de las Comisionadas- no estaríamos cayendo en repetir estereotipos de los que luego nosotras mismas nos quejamos.

Por ejemplo, está la experiencia, el conocimiento y la madurez reflejada en un hombre y en la mujer, la protección femenina, el detalle, la atención.

Entonces, no sé, a lo mejor así es; a lo mejor eso es lo que queremos evitar que se siga reproduciendo, que así debe de ser. Entonces a mí, por ejemplo, eso me llama la atención porque estamos reproduciendo los estereotipos que ya no queremos que estén en el imaginario de la gente y que lo mismo pudiera representar una mujer la fortaleza, la experiencia, la madurez y el conocimiento y la protección igual, también la podría representar un varón.

Entonces, nada más me llama la atención este y hace rato, yo estaba revisando los lineamientos y solo para hacer una observación en relación, a mí me parece que hacer este tipo de materiales que puedan utilizarse en todo el país, va de la mano con lo que nosotros acabamos de proponer en la Comisión de Derechos Humanos que ayuda a que aquellos órganos que tienen mayores recursos o mayores de posibilidad de generarlos puedan hacerlos y que estos se puedan replicar en todo el país con un esquema que sea replicable; y que como bien decían a Martha, pues si nada más le quitamos Jalisco abajo y le pone Ana Martha Sinaloa o le pone Javier Estado de México, pues ya lo podemos replicar en todos lados.

Me parece que es a lo que deberíamos apostar en esta política de racionalidad de austeridad y además como sistema, porque entonces sí unificamos, damos la misma idea, estamos mandando el mismo mensaje y el trabajo se uniforma y el ejercicio de estos derechos también se uniforma.

Entonces, creo que es, hacia allá deberíamos de caminar a desarrollar este tipo de materiales que se puedan usar en todos lados.

Y solo una pequeña observación, Cynthia, aparte de los estereotipos, perdón, a mí sí me gustaría también si me dieras oportunidad de revisarlo, incluso, revisarlo con el equipo de diseño del Instituto, el área de Comunicación Social que pudiéramos a lo mejor más adelante hacer alguna otra observación.

Sí me gustaría señalar porque a mí, ahorita que participó el personal del ITAI en la presentación me llamó la atención de si en las sesiones del trabajo del sistema, podemos participar además de los Comisionados, alguien más, porque sí tenemos la posibilidad de invitar personal especializado, de que venga, ha estado Cejudo presentando la métrica, hemos invitado a especialistas, vienen en el Orden del Día.

A mí donde me llamó la atención es que la presentación del material no lo haga la Coordinadora o no lo haga un Comisionado y nada más, me llamó la atención porque el propio artículo 8 dice que en las sesiones de trabajo pueden participar libre y voluntariamente todas las Comisionadas y Comisionados integrantes de los organismos garantes y dice los representantes de la Auditoría Superior, el AGN, el INEGI.

No estaba como en lo general la posibilidad de que lo hicieran, yo no digo que esté bien o mal, solo me llamó la atención y buscando, incluso, en otros temas porque alguna vez se planteó en una reunión de Comisionados, en un evento que se hizo en Chiapas, hace varios años en San Cristóbal, se planteó la posibilidad de si podíamos llevar o que participaran en nombre de los Comisionados a directores o a personal de los institutos, y yo recuerdo que aquella vez que se hizo ese planteamiento se había señalado que si nosotros permitíamos que eso pasara, pues entonces el día de mañana las reuniones las iban a llevar los Directores o los integrantes porque entonces los Comisionados ya no iban a venir o iban a venir nada más a votar.

Yo nada más quise hacer ese señalamiento, no porque no se pueda, no porque esté prohibido, sino porque me llamó la atención ahorita e incluso encontré, después más adelante, que incluso el propio artículo 26, permite que podamos ser auxiliados por personal técnico y especializado en las sesiones.

Pero sólo quise traerlo porque recordé aquella sesión, en San Cristóbal, donde se sometió a consideración, precisamente en la Comisión de

Capacitación, si había o no la posibilidad de que delegáramos estas participaciones en personal de los propios institutos. Nada más era un comentario al margen, Andrés se acordará de a qué sesión me refiero de Capacitación, pero bueno. Nada más era eso. Muchas gracias.

Cintha Patricia Cantero Pacheco: Gracias. Digo, en cuanto haberle pedido a Claudia, no, digo, más bien, creo quizás debí de haber pedido primero que si se aprobaba o no la participación, y bueno, ofrezco una disculpa porque omití ese punto y, pero sí le pedí a ella que lo hiciera porque finalmente es la que ha estado directamente y con el diseñador quien, en la elaboración de la campaña.

No se las enviamos anticipadamente porque en ocasiones no es lo mismo cuando se presenta, o sea, cuando se hace la presentación explicando el por qué, a que si lo ves fríamente nada más con, teniendo el documento.

Por eso no se envió anticipadamente e insisto, el plan de trabajo fue aprobado por todos, quedamos en que se presentaría una propuesta, es una propuesta. Cada Instituto, así se abordó cuando fue aprobado este tema, cada Instituto determinaría si lo podía o no implementar, e incluso si lo quería o no implementar.

En lo que sí todos estuvimos de acuerdo, y lo recuerdo, es en que necesitamos fortalecer la comunicación de esta agenda, de estos conceptos para que tenga más eficacia y pueda tocar o llegar a más personas. Eso es lo que sí recuerdo.

Y en esta parte de los estereotipos, yo también fui, también observé esa parte cuando me la presentaron y es también, insisto, es una propuesta, es lo que se generó en este caso por el diseñador, podemos modificarla, si así estuviéramos, si así quisiera cada una de las instituciones, o si se considera que todos tenemos que utilizar esa modificación, pues la hacemos.

Precisamente, no es que se llegue con la propuesta para que se implemente así. De hecho, hay un rubro que hace un momento, antes de arrancar la sesión, que les estaba platicando de manera muy general, a algunos, estábamos hablando y discutiendo también sobre si dejar en asuntos públicos o en decisiones públicas.

Es decir, es una propuesta, es un saque de este punto que se acordó por parte de todos nosotros, y que estuvimos de acuerdo, y sobre de ése la intención es que trabajemos.

Y posiblemente exista un estado que requiera mayor fortaleza en la identificación de que como órgano garante exista una mujer, bueno se colocará en este caso a una mujer como chef, o si consideramos todos que es el momento para que se utilicen todos los órganos garantes, eso tendríamos que acordarlo como comisión para que sí todos los órganos garantes lo utilicemos.

Gracias.

Y cedo el uso de la voz, pidió el Comisionado Gustavo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias. Saludos a todos.

Bueno, felicitar el esfuerzo y la propuesta que se hace de esta campaña.

Yo solamente tengo un comentario, me parece que es muy rico y la fábula y todo lo que implica, a lo mejor solamente yo sugeriría dos cosas:

Una, siempre en temas de comunicación, según de acuerdo a algunas de mis clases, lo más sencillo es lo que mejor comunica. Entonces tal vez no complejizar tanto con toda la explicación al respecto, sino buscar que sea como lo más sencillo y lo que comunique de una manera muy importante, que ese lema creo que, como dices, es un asunto coloquial y ayuda.

Y la segunda es que remarquemos la parte de lo público, porque ahorita que veía la aplicación en alguna cartelera, como que la parte pública se perdía.

Entonces, si estamos hablando de participar en asuntos públicos, creo que la palabra y el asunto público creo que es parte de lo que hay que resaltar, no sólo, que por supuesto es el tema de participación, pero que sea muy claro hacia dónde va nuestro objetivo de comunicar.

Muchas gracias.

Andrés Miranda Guerrero: ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Bueno.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias. Bueno, entonces me gustaría con esta retroalimentación que se tuvo, primeramente saber si están de acuerdo en que se utilice o se maneje de manera general lo que vendría siendo esta difusión en los diferentes estados.

Podemos levantar la mano, por favor.

¡Perfecto!

También en este tema, en esta parte que comentaba ahorita Gustavo, de “en asuntos públicos” -insisto- hace un momento se manejaron varios conceptos como que “meta su cuchara en Gobierno” o “meta su cuchara en decisiones públicas”.

A mí me gustaría también definir si dejamos abierto este último rubro para que cada Estado lo adapte o lo definimos aquí, en la Comisión.

¿Qué opinan?

Norma Julieta del Río Venegas: A ver, es que esa parte que estamos platicando ahorita, no me quedó claro; las observaciones que, por ejemplo, hace Yolli.

Yo creo que de entrada, es un proyecto que es como las llamadas a misa; o sea, no es algo impositivo; es decir, el que lo quiera lo adapta y el que no, pues no. Qué bueno que el tema de equidad aquí sí permea en ese dibujo, a mí me parece excelente.

En el caso de Zacatecas, nosotros sí lo adaptaríamos pero yo creo que nada más hay que determinar -para poder votar- que quien quiera, lo adapte; quien no, pues no lo adapta porque si también vamos a consultar con nuestros diseñadores y todo eso, pues no y creo que nos estamos equivocando.

Este es un buen proyecto que nadie había hecho, yo fui Coordinadora de Gobierno Abierto y no lo hice, lo reconozco pero te lo reconozco Cynthia que tú sí lo haces.

Entonces, dejemos caminar a los que sí traen ganas y lo hacen; por eso yo creo que hay que definir nada más la votación porque si vamos a llevarlo a que lo vean nuestros diseñadores, pues que cada quien haga uno en su Estado, ¿no?

Yo creo que sería definir la votación para saber en qué sentido iría.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: La propuesta de la campaña está planteada en los términos en que cada Estado pueda adaptarla y en los rubros que hasta este momento se han comentado.

Lo que sí me parece importante es que si se llega a adaptar por parte de las diferentes entidades, pues entonces sí, que se pusieran en comunicación con el personal del Instituto para poder generar esta retroalimentación y que se puedan llevar a cabo las adecuaciones ya específicas para cada una de las entidades.

Entonces, si les parece, dejamos abierta aquí la propuesta pues insisto que la intención es que podamos avanzar como entidades, que podamos difundir este concepto, permearlo de manera más efectiva con la sociedad a fin de que pueda generarse replicación de este concepto y de esta agenda en toda la sociedad.

Andrés Miranda Guerrero: Muy bien, ah, Pepe, adelante.

José Manuel Jiménez y Meléndez: Estoy en desacuerdo de que se difunda a nivel nacional en todos los institutos y quería comentar algo con respecto a la situación propia en Coahuila que ya inclusive vamos como algunos otros institutos en el segundo secretariado.

Y yo creo que, depende mucho en particular de la orografía y la idiosincrasia de cada estado. Nuestro estado es un estado muy grande, con muy poca población, entonces, nosotros dividimos para todos los efectos, dividimos el estado en cinco zonas, inclusive, en Gobierno Abierto así lo hicimos y en cada zona, en cada región la sociedad civil, nosotros colaboramos con ellos para que se organizara la sociedad civil

y en cada área se nombra a un coordinador y ellos empiezan a trabajar y nosotros les hacemos el enchufe con las autoridades y estamos muy pendiente.

Hemos chocado mucho, sobre todo, cuando llegan al ámbito federal los problemas de la sociedad civil, es una Muralla China la que se encuentra uno ahí, pero hemos tenido éxito, me entiendes, hemos trabajado muy acordes con la sociedad civil en ese punto, nada más siendo el clic como debe ser entre sociedad civil y Gobierno y claro, colaborando nosotros para que el gobierno atienda y respete la sociedad civil porque eso es lo que le da fuerza a la sociedad civil para seguir participando y hemos tenido muy buenos resultados.

Si eso les sirve en algo, estamos en la mejor disposición de darles más detalles y todo lo que se les ofrezca, pues estamos a sus órdenes.

Y quiero recalcar que no estamos en desacuerdo, por lo menos yo estoy en desacuerdo en el proyecto presentado, pero pues en algo, a lo mejor también pueden servir las experiencias que hemos tenido en algunos otros estados, como habrá otros estados que también hayan tenido sus experiencias favorables.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Claro, muchísimas gracias.

Andrés Miranda Guerrero: Agotado el punto del Orden del Día que corresponde a la propuesta, dejando abierta la posibilidad como lo comenta la Coordinadora de que haya esa retroalimentación, nada es perfecto, por supuesto que es perfectible la propuesta y con la colaboración de todos los órganos garantes se va a hacer una cosa más impulsiva de tal manera que pueda llegar más a la sociedad, esa es la idea.

Acuérdense que Gobierno Abierto, el gobernante lo ve como pérdida de autoridad, pérdida de poder, así lo ve y la sociedad civil lo ve con ansias de participar, pero se le olvida al gobernante que lo que gana es credibilidad y confianza y por lo tanto, gana gobernabilidad y la gobernabilidad vale oro, lo está moviendo.

Entonces, es muy importante la retroalimentación.

A continuación, en el punto número 6 está la discusión sobre la realización y organización de Encuentros Regionales de Gobierno Abierto, para lo cual le solicito el uso de la voz a la Coordinadora para que nos explique la propuesta correspondiente.

Cintha Patricia Cantero Pacheco: Gracias. En cuanto al punto 6, la discusión sobre la realización de Organización de Encuentros Regionales de Gobierno Abierto, básicamente, también forma parte del Plan de Trabajo que aprobamos como Comisión, y donde quedamos en que podíamos llevar a cabo foros en las diferentes regiones, y bueno, la intención es, algunos de ustedes han manifestado que quieren que se realice en determinado estado, entonces, saber si hay alguien más interesado en este caso Guanajuato hace algunas semanas pidió que se pudiera desarrollar ahí uno de los foros.

Jalisco también, quisiéramos llevar a cabo en el cierre de los trabajos de esta Comisión, aproximadamente en el mes de octubre y noviembre. Y bueno, no sé si haya algún otro estado interesado. Se habían propuesto creo que tres foros, entre tres y cuatro foros. Entonces, si algún otro estado quiere levantar la mano para llevar a cabo un foro de Gobierno Abierto.

En la región.

Sí, está Jalisco y está Guanajuato.

En alguna otra de las regiones.

¿En Guerrero? Muy bien. Muy bien. Pues sumamos a Guerrero.

Y por el Norte, o el Sur.

Andrés Miranda Guerrero: No habría problema, pero primero sería conveniente comentarlo en el Pleno.

Cintha Patricia Cantero Pacheco: Muy bien. Entonces tenemos los cuatro, que serían dos en la región Centro, otra Centro-Occidente, y finalmente en la, está Guerrero, Centro-Occidente dos, y en la Norte.

Sí, Coahuila. En Chihuahua, también.

Andrés Miranda Guerrero: A ver, Chihuahua, ¿sí está?

Consulta, confirme.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Muy bien

Andrés Miranda Guerrero: Inaudible.

Yolli García Álvarez: Es que, sí yo veía, a lo mejor habría, si iban a hacer menos foros, pues uno por región, pero bueno, como creo que no hay nadie aquí de la Sureste, pues entonces igual podríamos pedirlo Veracruz para que pudiera ser foro, para que hubiera un estado de la Sureste, porque ya hay dos de la Norte, dos de la Centro, dos de la Centro Occidente. Entonces para que la Sureste también esté representada nos sumamos a la realización de los foros.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Muchas gracias.

Muy bien, ya están completas las regiones. Entonces en este punto nada más les pediría primeramente confirmar a los que están pendientes y, por otro lado, que pudiéramos construir el programa de estos foros de manera conjunta.

Entonces si alguien levanta la mano para generar el primer saque de propuesta o bien les hacemos llegar alguna propuesta y sobre de ésta ya retroalimentamos.

Les hacemos llegar una propuesta para el programa.

Yolli García Álvarez: Estaría bien que tú como Coordinadora mandaras un saque como elementos mínimos de propuesta, a mí sí me gustaría que en esta propuesta que mandes incluyeras el que los estados tuvieran una mesa donde pudieran compartir sus experiencias, sobre todo aquellos que van más adelantados, que han concluido ejercicios, que platicaran toda la complejidad que implica llevar a cabo un ejercicio, lo que pasó para que llegaras a ello, porque creo que esa es la parte más valiosa y que vale comentar, sobre todo a los estados que apenas están empezando, que apenas van a hacer estos ejercicios, se puede

aprender mucho de la experiencia de aquellos que ya llevan un camino más avanzado.

Entonces lo único que yo pediría es que se incluyera esta parte de socializar lo que ya se ha hecho en otros estados.

Gracias.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias. Sí, precisamente es uno de los puntos que se pretenden abordar, que podamos las diferentes entidades y también los invito de una vez a que todos los integrantes de esta Comisión se vayan registrando, anotando para ver en cuál sede quisieran participar.

Ya una vez que estén definidas daríamos un plazo para la definición si es posible la siguiente semana, finales del viernes, para que pueda quedar definido ya las sedes de estos foros, y ya sobre de eso comenzar rápidamente a estructurar los programas, y que todos, si es posible, todos los integrantes de esta Comisión podamos estar participando.

Quiera hablar la Comisionada.

María del Carmen Nava Polina: Nada más rápido. Bueno, encantada de estar aquí, soy María del Carmen Nava, del INFO Ciudad de México.

Y lo que les quería comentar, aparte de estar contenta de incorporarme a esta Comisión de Gobierno Abierto, nada más les quería participar que en la Ciudad de México hicimos recientemente una Reforma a nuestro Reglamento para incorporar justo el área de estado abierto; o sea, estamos transitando de Gobierno Abierto a Estado abierto para poder ir permeando al resto de los poderes e instituciones autónomas.

Entonces sólo para dejarles ese contexto que estamos avanzando en la Ciudad.

Y poco a poco nos iremos involucrado en las distintas comisiones que cada uno de los nuevos comisionados decidimos participar, y también disculparme de antemano porque vamos a sesionar en un ratito, entonces me voy a retirar en unos minutos.

Muchas gracias.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Sí, yo nada más, ya quedaron dos sedes para la Región Norte, ¿no?

Andrés Miranda Guerrero: Sí, así es

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: A mí sí me gustaría que Sinaloa también, como yo tengo que consultarlo con mis pares en el Pleno, si no se concretara alguna o no sé si me dejaran en lista de espera.

No, porque también como nosotros estamos ahorita en etapa de construcción del Plan de Acción, creo que sí sería muy benéfico, muy útil que fuéramos sede nosotros también.

Andrés Miranda Guerrero: Sí, como lo dijo la Coordinadora anteriormente, no están definidas las sedes todavía, acuérdense que lo van a consultar con sus Plenos y todo eso.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Sí, para que también me anoten de que lo voy a consultar.

Andrés Miranda Guerrero: Ya lo anoté.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias.

Andrés Miranda Guerrero: Bueno, en virtud de que no hay Asuntos Generales y tampoco hay ninguna mano levantada para hacer uso de la palabra, le voy a solicitar a la Comisionada Coordinadora, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, para que -con la autoridad que ella tiene en esta Comisión- cierre la sesión correspondiente.

Enhorabuena y felicidades a todos y feliz regreso.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Muchas gracias.

Nada más, antes de cerrar, quiero comentar que han estado enviando las diferentes entidades sus avances en la continuidad de los trabajos;

el Estado de México también informó que ya está por retomar nuevamente los ejercicios.

Fuimos a una plática de sensibilización a Guanajuato, también a Durango que ya comenzó con su segundo Plan de Acción; es decir, se está moviendo esta agenda.

Quiero comentarles que está ya en este movimiento la agenda y celebramos que estemos reactivando esta operación en las diferentes entidades.

Adelante.

Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Muchas gracias, no me tardo mucho porque ya estamos por concluir, pero no; no lo estamos iniciando, este ejercicio es el segundo y va más encaminado a lo que es un Estado Abierto.

En Durango estamos trabajando con los tres Poderes, la sociedad está muy comprometida; la verdad es que no hemos tenido dificultades con que participen, están muy activos en todo lo que están desarrollando y en el Estado de Durango estamos trabajando con ocho Compromisos en materia de Gobierno Abierto:

Tres con el Poder Legislativo, donde se abarcan temas como Derechos Humanos, Apertura para Compras Gubernamentales, también atendiendo al Programa Follow The Money.

En el Legislativo estamos trabajando con Parlamento Abierto, con su Sistema de Gestión de Calidad Abierto, con Archivo Digital.

En el Poder Judicial estamos trabajando también con lo que es el tema de Sentencias para Menores Infractores, haciéndolo con un lenguaje ciudadano, pero también abriendo más de 250 mil archivos del Tribunal Superior de Justicia. Entonces, la verdad es que vamos muy avanzados.

Incluso en la reunión que tuvimos para la Presentación de este Segundo Plan de Acción Local, el propio Adrián Alcalá reconoció que tenemos en Durango un Estado Abierto.

Entonces, la verdad es que vamos muy avanzados.

Muchas gracias.

Sí, sí señalé que en el segundo plan ya arrancaron con este segundo plan y gracias también por informar a esta Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:00 horas con 30 minutos, se da por finalizada la segunda sesión ordinaria de esta Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia del día 27 de marzo del 2019.

Gracias.

Andrés Miranda Guerrero: Muchas gracias. Saludos.

---oo00oo---